



Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020

4T 2020

Información mínima a revelar de acuerdo al Art.181 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito"

Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en millones de pesos)

Nota 1. Actividades

Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial (el Banco), se constituyó el 3 de noviembre de 2017, donde su principal objetivo es realizar todas las actividades y la prestación de los servicios que señala el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante oficio P292/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorizan la organización y operación de la Institución de Banca Múltiple Filial a denominarse Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial.

Con fecha 30 de enero de 2019, mediante oficio número 312-1/69948/2019 la Comisión autorizó el inicio de operaciones de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial como Institución de Banca Múltiple. Con fecha 22 de febrero de 2019 Banco KEB Hana México, dio efectivamente inicio a sus operaciones.

Nota 2. Bases de presentación

Los estados financieros están preparados y se presentan con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las Instituciones de Crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV), así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las Instituciones de Crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: Norma de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la (CNBV).

El Banco, realiza operaciones en pesos y dólares americanos, los saldos en dólares al cierre del período se convierten a moneda funcional de México conforme a lo establecido en los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV, utilizando los tipos de cambio emitidos por Banco de México a la fecha de emisión de la información financiera.

El tipo de cambio utilizado para valorizar los saldos en dólares al 31 de diciembre de 2020, fue de \$19.9087.

Concepto	Saldos en Millones USD	Saldos Valorizados en Millones de pesos
Activos	76	1,513
Pasivos	76	1,513
Posición larga (Corta)	-	-

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

El Banco desde su constitución estuvo en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, Efectos de inflación, por tanto no reconocen efectos inflacionarios en sus estados financieros.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de treinta días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en los resultados del período conforme se devengan y se presentan en el rubro "Ingresos por intereses".

c) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

Títulos para negociar

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Títulos disponibles para la venta

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable neto del impuesto diferido correspondiente. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

d) Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar incluyen principalmente los saldos a favor de impuestos y otros deudores por anticipos a proveedores por gastos de operación los cuales se presentan a su valor de recuperación.

e) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula a través del método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Años	Tasa de Depreciación
Equipo de transporte	4.0	25.00%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0	10.00%
Equipo de cómputo	3.0	33.33%
Mejoras a locales arrendados	4.6	21.82%

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

f) Otros activos

Este rubro está integrado principalmente por gastos de originación, licenciamiento de software, gastos financieros capitalizados, cargos diferidos.

La amortización de estos activos se calcula por método de línea recta, en función del plazo contratado.

g) Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido, correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se espera generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

h) Provisiones

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivos por las obligaciones presentes en la que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, como sueldos y otros pagos al personal que se registran a su valor presente.

i) Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. La Institución reconoció un pasivo con el efecto de los beneficios que el Banco otorga a sus empleados por un monto de \$1, la cual se constituyó sobre la base de que los empleados no cuentan con una antigüedad mayor a dos años y no ha existido rotación de personal

j) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

El Banco determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Adicionalmente, la PTU diferida se reconoce cuando: (i) existe una obligación presente de efectuar pagos en el futuro o una recuperación actual de obtener un beneficio económico futuro, como consecuencia de variaciones entre la base contable y la base fiscal que origina la PTU; (ii) es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros; y (iii) el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

k) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad del periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, y pérdidas fiscales.

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

l) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de inversiones se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

m) Reconocimiento de comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

n) Información por segmentos

El Banco ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

Nota 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	4T 2020	3T 2020	2T 2020	1T 2020
Depósitos en Banco de México	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos en moneda nacional	12	16	229	-
Depósitos en moneda extranjera	6	4	1	5
Depósitos en otras entidades financieras	-	-	-	289
Disponibilidades	\$ 18	\$ 20	\$ 230	\$ 294

Los intereses ganados por las disponibilidades durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a \$4.

Nota 5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar se integra de la siguiente forma:

Títulos para negociar

Concepto	Costo de adquisición	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor de mercado
No restringidos				
Valores bancarios y privados				
PRLV	\$ 900	\$ 15	\$ -	\$ 915
Total de títulos no restringidos	\$ 900	\$ 15	\$ -	\$ 915

Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en valores clasificadas como títulos disponibles para la venta se integra de la siguiente forma:

Concepto	Costo de adquisición	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor de Mercado
Restringidos				
Instrumentos de deuda				
CETES	\$ 500	\$ 3	\$ 1	\$ 504
Total de títulos no restringidos	\$ 500	\$ 3	\$ 1	\$ 504

Al cierre del tercer trimestre, no se tienen registrado importe en valores que se encuentren restringidos como colateral por reportos y préstamo de valores (cuentas de orden), por tipo genérico de emisor.

Nota 6. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2020 este rubro se integra principalmente por los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) \$6.

Nota 7. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2020 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	4T 2020	3T 2020	2T 2020	1T 2020	Tasa de depreciación
Equipo de transporte	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 1	25.00%
Equipo de cómputo	3	3	3	3	33.33%
Mobiliario y Equipo	3	3	3	3	10.00%
	7	7	7	7	
Depreciación acumulada	3	3	2	2	
	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 5</u>	

Nota 8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	4T 2020	3T 2020	2T 2020	1T 2020
Remodelación de oficina	\$ 7	\$ 7	\$ 7	\$ 7
Software	6	6	6	6
Rentas pagadas por anticipado	1	1	1	1
Mantenimiento de Software	2	2	1	1
Seguros por amortizar	-	1	1	2
Otros pagos anticipados	1	2	5	5
Licencias de Equipo de Computo	1	1	1	1
	18	20	22	23
Amortización acumulada	9	7	7	6
	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 17</u>

Nota 9. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 este rubro está conformado como sigue:

Concepto	4T 2020	3T 2020	2T 2020	1T 2020
Proveedores Diversos	\$ 1	\$ 2	\$ 4	\$ 4
Retención de impuestos	2	1	1	2
Provisiones de prestaciones al personal	3	4	2	1
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 7</u>

Nota 10. Capital Contable

a) Capital Social

El 15 de febrero de 2019 se autorizó el aumento de capital social por \$35, para lo cual se emitieron 35,000,000, y el 24 de octubre de 2019 se autorizó el aumento de capital social por \$1,007, para lo cual se emitieron 1,007,000,000 acciones tipo "F", quedado conformado el capital social de la siguiente forma:

Accionista	Acciones serie "F"	Acciones serie "B"	Aportación de Capital
KEB Hana Bank	1,666,827,999	-	\$ 1,667
Il Woo	-	1	-
	<u>1,666,827,999</u>	<u>1</u>	<u>\$ 1,667</u>

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cumple con este requerimiento.

b) Reservas de capital

El resultado neto de cada año está sujeto a la disposición legal que requiere que por lo menos el 10% de la misma se traspase a la reserva de capital, hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado. El saldo de la reserva de capital no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia del Banco, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha constituido reservas de capital.

Nota 11. Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda

El Banco otorga créditos comerciales a empresas de capital coreano, en dólares de los Estados Unidos de América, durante 2019 se otorgaron seis créditos comerciales por \$26 millones de dólares. Durante el primer trimestre de 2020 otorgo dos créditos uno por \$2 millones de dólares, y realizó el primer crédito en pesos mexicanos por \$13, durante el segundo trimestre otorgo tres créditos por \$26 millones de dólares y uno crédito en pesos mexicanos por \$151 millones de pesos, durante el tercer trimestre se otorgaron tres créditos por \$21 millones de dólares, y durante el cuarto trimestre otorgo tres créditos por \$7 millones de dólares quedando integrado por segmento de la siguiente forma:

Tipo de crédito	Cartera por Moneda			Cartera Total MXN Millones
	USD Millones	Valorizada MXN	MXN Millones	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Vigente Normal	50	1,004	163	1,167
Vigente Renovada	26	518	-	518
	<u>76</u>	<u>\$ 1,522</u>	<u>\$ 163</u>	<u>\$ 1,685</u>

Nota 12. Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por tipo de moneda

En el tercer trimestre 2020, las tasas promedio de la captación se integran como sigue:

Concepto	Moneda	Tasa promedio
Captación Tradicional	MXN	3.15 %
Préstamos interbancarios y de otros organismos	USD	0.723%

Nota 13. Movimiento de cartera vencida de un período a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

Durante el cuarto trimestre de 2020, no se tiene registrado movimientos en este rubro.

Nota 14. Montos nominales de los derivados por tipo de instrumento y por subyacente

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, no se tiene registrado importe en este rubro.

Nota 15. Monto y origen de las principales partidas, que con respecto al resultado neto del período de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, no se tiene registrado importe en este rubro.

Nota 16. Monto de los impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferidas según su origen.

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago de ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable para los ejercicios de 2020 y 2019 del 30%.

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como gastos no deducibles y el ajuste anual por inflación y 2) diferencias de carácter temporal relativas a provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan los impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene pérdidas fiscales acumuladas actualizadas de \$115.

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre el resultado contable y fiscal de ISR, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ 13	\$ (69)
Mas: Deducciones contables no fiscales	36	22
Menos: Deducciones fiscales no contables	69	27
Mas: Ingresos fiscales no contables	1	-
Menos: Ingresos contables no fiscales	2	1
Resultado fiscal	<u>(21)</u>	<u>(75)</u>
Tasa de ISR	30%	30%
ISR causado	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

b) Impuesto a la utilidad diferido

Las diferencias entre los valores fiscales y contables que sirven de base para el cálculo del impuesto diferido (ISR y PTU) se analizan como sigue:

	<u>2020</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Activos por impuesto diferido:		
Estimación preventiva para riesgo crediticio	\$ 3	\$ -
Otros créditos diferidos y cobros anticipados	2	1
Provisiones	2	2
Pérdidas fiscales	34	28
	41	31
Estimación por irrecuperabilidad ⁽¹⁾	(39)	(30)
Pasivos por impuesto diferido:		
Activos fijos y cargos diferidos	1	
Activo por impuesto diferido, neto	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>

⁽¹⁾ El 31 de diciembre de 2019, la Institución reconoció una estimación sobre el impuesto diferido activo generado, debido a que no tiene certeza de que en el corto plazo se generen utilidades fiscales futuras suficientes para recuperar dicho activo en su totalidad.

Nota 17. Modificaciones a las políticas y Criterios Contables conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos.

Durante el cuarto trimestre de 2020, no hubo cambios en las políticas, prácticas o criterios contables utilizados para la emisión de la información.

Nota 18. Indicadores Financieros.

Concepto	4T 2020	3T 2020	2T 2020	1T 2020
Índice de Capitalización por Riesgo de Crédito:	112.33%	105.73%	150.30%	383.5%
Índice de Capitalización por Riesgo de Crédito, Mercado y Operativo:	89.15%	105.73%	119.80%	213.8%
Liquidez:	433,327%	454,710%	292,243%	362,948%
Eficiencia Operativa:	3.71%	3.38%	3.34%	2.89%
ROE:	0.83%	0.26%	0.72%	0.65%
ROA:	0.51%	0.13%	0.46%	0.47%
Índice de Morosidad:	0%	0 %	0 %	0 %
Índice de Cobertura de Cartera Vencida:	0%	0 %	0 %	0 %

Índice de Capitalización:

Por Riesgo de Crédito:

Capital Neto / Activos Sujetos a Riesgo de Crédito.

Por Riesgo de Crédito, Mercado y Operativo:

Capital neto / Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, Mercado y Operación.

Liquidez:

Activos Líquidos / Pasivos Líquidos.

Eficiencia Operativa:

Gastos de Administración y Promoción del trimestre anualizado / Activo Total Promedio.

ROE:

Promedio

Utilidad Neta del Trimestre anualizada / Capital Contable Promedio.

ROA:

Promedio

Utilidad Neta del Trimestre anualizada / Activo Total Promedio.

Índice de Morosidad:

Saldo de la Cartera de Crédito Vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito Total al cierre del trimestre.

Índice de Cobertura de Cartera Vencida:

Saldo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

Nota 19. Calificadoras

El Banco cuenta con dos calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings.

El 25 de mayo de 2020, HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable y de HR+1 para Banco KEB Hana México.

La ratificación de la calificación para Banco KEB Hana México se sustenta en el apoyo financiero explícito por parte de su Casa Matriz, KEB Hana Bank, que tiene una calificación equivalente a HR AAA en escala local. En cuanto al comportamiento mostrado por el Banco en el último periodo analizado, se observa que continúa manteniendo una elevada posición de solvencia y liquidez, derivado de una inyección de recursos durante los últimos doce meses (12m), así como por el bajo volumen de operaciones con el que cuenta. En cuanto a los indicadores de rentabilidad, se observa que estos se mantienen en niveles presionados, ya que actualmente el Banco no cuenta con el volumen de operaciones suficientes para contrarrestar sus gastos administrativos, sin embargo, cabe señalar que, al cierre de marzo de 2020, ha comenzado a mostrar una generación de resultados netos positivos.

El 23 de marzo de 2021, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco KEB Hana México. S.A., Institución de Banca Múltiple (BKHM), en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de Largo Plazo es Estable.

Asimismo, resaltó que las calificaciones de BKHM se fundamentan en el soporte que recibiría, en caso de requerirlo, por parte de la subsidiaria bancaria principal de su casa matriz en última instancia Hana Financial Group, la cual es KEB Hana Bank (KHB) en Corea del Sur y no es el perfil financiero intrínseco del Banco mexicano. Fitch, en su metodología, utiliza el enfoque de “el más alto de” entre el nivel de calificación por desempeño individual y el soporte que podría obtener.

Nota 20. Resultados de Operación.

Evolución de Resultados.

Concepto	4T 20	3T 20	2T 20	1T 20
Ingresos por Intereses	131	101	67	34
Gastos por Intereses	13	10	7	3
Margen Financiero	118	91	60	31
Estimación Preventiva	9	10	6	0
Margen Financiero Ajustado	109	81	54	31
Ingresos No Financieros	0	0	0	0
Ing. Totales de Operación	109	81	31	31
Resultado por intermediación	1	3	6	3
Gastos de Administración y Promoción	98	74	49	24
Resultado de la Operación	12	10	11	10
ISR Diferido	1	3	0	0
Resultado Neto	13	13	11	10

Margen Financiero.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 este rubro se integra por los intereses generados por inversiones y créditos cobrados, así como los intereses pagados por los fondeos a KEB Hana Bank (Corea)

Estimación Preventiva.

La estimación preventiva registró un saldo de \$9 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2020 correspondiente a la cartera comercial.

Ingresos Totales de la Operación.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 este rubro se integra por los intereses generados por inversiones y créditos cobrados, así como los intereses pagados por los fondeos a KEB Hana Bank (Corea).

Gastos de Administración y Operación.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 los Gastos de Administración y Operación sumaron \$98 principalmente por los gastos de personal y honorarios pagados de Consultoría.

Impuestos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 no se tienen provisionados impuestos, ya que se cuenta con una pérdida fiscal.

Nota 21. Calificación de Cartera.

Grado de Riesgo	4T 2020		3T 2020		2T 2020		1T 2020	
	Comercial	Total	Comercial	Total	Comercial	Total	Comercial	Total
A	-	-	-	-	-	-	-	-
A-1	1,247	1,247	1,385	1,385	998	998	715	715
A-2	398	398	443	443	462	462	-	-
B	-	-	-	-	-	-	-	-
B-1	40	40	-	-	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-3	-	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-	-
C-1	-	-	-	-	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Calificada	1,685	1685	1,828	1,828	1,460	1,460	715	715

Nota 22. Infraestructura de Operación.

Al cuarto trimestre de 2020 Banco KEB Hana México cuenta con la siguiente infraestructura de operación:

	4T 2020	3T 2020	2T 2020	1T 2020
Sucursales:	1	1	1	1
Empleados:	34	34	34	34

Nota 23. Fuentes Internas y Externas de Liquidez.

Las principales fuentes de Liquidez de Banco KEB Hana México son a través de los depósitos bancarios de dinero del público (Captación), inversiones institucionales y fondeos de KEB Hana Bank (Corea)

Nota 24. Control Interno.

En Banco KEB Hana México, las áreas de Auditoría y Contraloría, vigilan el cumplimiento a la normatividad aplicable, verifican el apego a las funciones establecidas en los Manuales de Políticas y Procedimientos, además evalúan la supervisión y atención al sistema de Control Interno. Lo anterior, con el fin de garantizar la prevención de riesgo en base a un adecuado control de la operación.

El Consejo de Administración ha aprobado las Políticas Internas, Manuales de Operación y Código de Ética institucionales gestionados a través del Comité de Auditoría.

Nota 25. Políticas de Tesorería.

El área de Tesorería tiene como una de sus funciones principales administrar los recursos financieros en función de los lineamientos establecidos por las autoridades regulatorias nacionales e internacionales y en apego a los lineamientos y límites de riesgo establecidos por los órganos de gobierno institucionales.

Nota 26. Información derivada de la operación de cada uno de los segmentos

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, los activos y pasivos asociados a cada segmento se integran como sigue:

Concepto	Operación Crediticia	Operaciones de Tesorería	Otros	Total
Activos				
Disponibilidades	\$ -	\$ 18	\$ -	\$ 18
Inversiones en valores	-	1,419	-	1,419
Cartera de Crédito (neta)	1,676	-	-	1,676
Otros activos	-	-	20	20
Total de activos por segmentos	\$ 1,676	\$ 1,437	\$ 23	\$ 3,133
Pasivos				
Depósitos a la vista	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos a plazos	-	1	-	1
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	1,526	-	1,526
Otros pasivos	-	-	6	6
Total de pasivos por segmentos	\$ -	\$ 1,527	\$ 5	\$ 1,533



Banco KEB Hana México S.A.

Institución de Banca Múltiple Filial

Al 31 de diciembre de 2020 la naturaleza y monto de los ingresos y gastos, identificando de forma general los costos asignados a cada segmento se integra como sigue:

	Crédito	Servicios	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero, neto	23	-	95	-	\$ 118
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación.	-	-	1	-	1
Ingresos, neto	23	-	96	-	119
Estimación preventiva para riesgos créditos	9	-	-	-	9
Gastos de administración y promoción	(14)	-	(8)	(76)	(98)
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad	-	-	88	(76)	12
Impuestos a utilidad diferido	-	-	-	-	1
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto.	-	-	-	-	-
Resultado neto					\$ 13

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

Seong Soo Kim
Director General

Julio César Ramcés Bastidas Márquez
Director de Auditoría

Jorge Ricárdez Pacheco
Director de Finanzas

Ricardo Muñoz Valle
Contralor Financiero